



Universidad de Buenos Aires



Facultad de Medicina

EXAMENES PARCIALES Y RECUPERATORIOS PATOLOGÍA II

SE LLEVARÁN A CABO COMO EXAMENES PRESENCIALES

DINÁMICA DEL EXAMEN:

Los días previos al examen se publicará en la página web del Departamento la distribución de los alumnos en las aulas asignadas para la toma de examen.

El día previo al examen se publicará en la página web del Departamento de Patología el listado de alumnos que están regulares en la materia. El tiempo para resolver el examen es de 60 minutos. Posterior a su finalización, se publicarán los listados de alumnos con las notas en la página web del Departamento. Aquellos que tengan como nota 3 (tres) podrán rendir oral complementario ese mismo día para definir si aprueba con 4 o desaprueba.

Al examen se debe concurrir con lápiz negro 2B para llenar las grillas de corrección. Tratar de NO borrar para que la máquina de lectura no cometa errores. Deben concurrir con DNI y/o libreta universitaria para acreditar identidad.

Los exámenes NO pueden llevarse.

Los exámenes parciales y el primer recuperatorio del primer examen parcial serán modalidad escrita opción múltiple. Los mismos constarán de 30 preguntas. Las preguntas sólo tendrán UNA respuesta correcta. Para resolver el examen los alumnos tendrán un plazo de 60 minutos. Los exámenes serán calificados en concordancia con la siguiente escala de conversión:

El primer recuperatorio del segundo parcial y los segundos recuperatorios de ambos parciales serán modalidad oral.



Universidad de Buenos Aires



Facultad de Medicina

0	0
1 a 8	1
9 a 16	2
17	3
18	4
19 a 20	5
21 a 23	6
24 a 25	7
26 a 27	8
28 a 29	9
30	10

Los alumnos que obtengan una calificación de 3 (tres) podrán optar por rendir un oral complementario modalidad presencial ORAL que se llevará a cabo el mismo día del examen inmediatamente después de que se publiquen las notas.

Los alumnos calificados con notas igual o inferior a 2 (16 respuestas correctas o menos) deberán rendir el recuperatorio. Tendrán dos fechas para poder rendir el recuperatorio. El día posterior al examen parcial aparecerá en la página del Departamento un formulario de inscripción para el recuperatorio. Si algún alumno se anotara en la primera opción y no se presentase NO podrá rendir en la segunda opción de recuperatorio y queda en la condición de LIBRE. El alumno que no se presentara a rendir el recuperatorio se lo considerará desaprobado y no podrán rendir en otro día u horario. Los recuperatorios que se lleven a cabo con modalidad oral podrán desdoblarse en varios días en base a la cantidad de inscriptos.

El alumno no podrá retirarse con el examen impreso. Solo podrán llevarse una copia de las respuestas correctas para corroborar con lo publicado en la página web.



Universidad de Buenos Aires



Facultad de Medicina



Prof. Néstor Rubén Lago
Director de cursada Patología II

Departamento de Patología, Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.



Universidad de Buenos Aires



Facultad de Medicina